MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 396-2013-A/MDP

Pangoa, 30 de Mayo del 2013.

VISTO; El Informe Nº 625-2013-SG DD. SS. SS. MM-MDP., del Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales; quien solicita afectación presupuestal para atención a la Solicitud, exp. 4607, presentado por el Prof. Líder Wilder Gaspar Lazo; Director de la I. E. Nº 30001-135 del Centro Poblado Alto Tiwinza, en donde solicita apoyo para implementación de la Institución Educativa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Nº002-2009-MDP, de fecha 08 de Enero del 2009 se faculta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales con materiales por el monto de S/.3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS SOLES) y la Subvención Económica el monto máximo de S/. 300.00 (TRESCIENTOS NUEVOS SOLES).

Que, mediante Solicitud, exp. 4607, presentado por el Prof. Líder Wilder Gaspar Lazo; Director de la I. E. Nº 30001-135 del Centro Poblado Alto Tiwinza, en donde solicita apoyo para implementación de la Institución Educativa; y con Informe Nº 625-2013-SG DD. SS. SS. MM., solicita afectación presupuestal; lo cuál ha sido evaluado por la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto que comunica la disponibilidad presupuestal, con la meta 034, rubro 07 "A"; especifica 23199199; **para la atención con 02 unid. Pizarras acrílicas grande y 01 rollo de malla metálica;**

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la disponibilidad presupuestal para adquisición de 02 pizarras acrílicas y 01 rollo de malla metálica, materiales que serán entregados en calidad de donación para implementación de la I. E. Nº 300001-135 del Centro Poblado Alto Tiwinza, el mismo que está representado por el Prof. Líder Wilder Gaspar Lazo; Director de la Institución Educativa.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 07 "A"; especifica 23199199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Miguel A. Egoavil Martinez
ALCALDE

515

514

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

GESTION 2011 - 2014

"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME N° 0625 – 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
RECEPCION
24 MAY 2013
EXP: 4607 HORA: 8:49 AM
FIRMA: FOLIOS: 7

A : CPC. Róyer Ccoycca Oviedo
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Soc. Carlos Maguiña Paucar
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito Afectación Presupuestal para requerimiento.**

FECHA: Pangoa, 24 de mayo de 2013.

==========

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Habiéndose recibido el Oficio N° 005-2013-die n° 2013-at-p, PRESENTADO POR EL Director de la Institución Educativa N° 30001-135 del Centro poblado Alto Tiwinza, quien solicita la donación de pizarras acrílicas y mallas metálicas (para la refacción de las ventanas de la Institución), por ello **solicito afectación presupuestal para compra de 02 pizarras acrílicas y 01 rollo de malla metálica**.

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB.GERENCIA DS.SS. Y SS.MM.

Soc. CARLOS B. MAGUIÑA PAUCAR
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

RECEPCION
FECHA: 24 MAYO 2013